

**ANEXO A LA SOLICITUD DE ADHESIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES PARA EL
"SERVICIO PORTAL DE COMERCIOS CON ACCESO VÍA INTERNET"**

Asunción, de del 20__

**Señores
Bancard S.A.
Presente**

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de solicitarles la prestación del denominado servicio "PORTAL DE COMERCIOS CON ACCESO VÍA INTERNET", como complemento al servicio que recibimos en nuestro carácter de Establecimiento Adherido al Sistema Bancard. En caso de ser aceptada esta solicitud, la misma se constituirá en un anexo integrante de nuestra solicitud de Adhesión para Establecimientos Comerciales, estableciéndose las siguientes condiciones y procedimientos específicos para este servicio:

Primero: El servicio PORTAL DE COMERCIOS CON ACCESO VÍA INTERNET tiene por finalidad permitirnos el acceso y la visualización de la información al detalle de las operaciones realizadas en nuestro establecimiento con las tarjetas de crédito Diners Club, Discover, American Express, Bancard Check, Visa, Mastercard, Credifielco, JBC y cualquier otro servicio y/o marca de tarjeta procesada por Bancard S.A., que esta última nos informe mediante simple aviso.

Segundo: Nuestro Establecimiento declara conocer y aceptar las normas operativas que regulan el funcionamiento del referido servicio, especificadas a través del Reglamento del PORTAL DE COMERCIOS CON ACCESO VÍA INTERNET y la Política de Privacidad de Bancard S.A. para su Web Site, los cuales obran en la página Web de Bancard. Igualmente nos comprometemos a utilizar el PORTAL DE COMERCIOS CON ACCESO VÍA INTERNET solamente para la finalidad mencionada en el artículo primero de este anexo.

Tercero: Nuestro Establecimiento se compromete a informar de cualquier variación que se produzca, en lo referente a la persona por nosotros designada y autorizada, en el presente documento, a tener acceso al PORTAL DE COMERCIOS CON ACCESO VÍA INTERNET.

Cuarto: Nuestro Establecimiento está en conocimiento de que el usuario designado o autorizado para acceder al sistema podrá habilitar a otros usuarios para el ingreso al PORTAL DE COMERCIOS CON ACCESO VÍA INTERNET y que la información visualizada y/o proveída por ellos, es de nuestra entera responsabilidad.

Quinto: Nuestro Establecimiento excluye de toda responsabilidad a Bancard S.A. por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran deberse a la defraudación o mala utilización que los usuarios del PORTAL DE COMERCIOS CON ACCESO VÍA INTERNET den a la información y en general a los servicios proveídos a través de este.

Sexto: Este servicio podrá ser rescindido en cualquier momento por cualquiera de las partes bastando para ello la comunicación escrita con antelación de treinta (30) días. No obstante, durante este periodo las partes se comprometen a seguir cumpliendo con sus obligaciones pertinentes.

Séptimo: La vigencia de este servicio será de un año prorrogable en forma automática al vencimiento de cada periodo, salvo que se ejercite el derecho mencionado en la cláusula anterior.

Octavo: Para todas las condiciones no pactadas en este documento, tendrán vigencia las condiciones del contrato principal.

Datos de la Empresa

Razón Social:

Código comercio / RUC:

Persona designada y autorizada a acceder al Portal de Comercios con Acceso vía Internet:

Nombre y Apellido: C.I.: **Sexo:**

N° teléfono celular: **Fecha de nacimiento:** **Cargo:**

Dirección de Correo electrónico:

De conformidad con todas las condiciones precedentes suscribimos la presente.

Atentamente,

Firma autorizada

Aclaración

Nombre del Establecimiento y Sello